



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE 2017

ACTA N°28/2017.

En Río Bueno a 13 de septiembre 2017, siendo las 09:08 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ
SR. DIEGO FLORES VERA
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE
SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA
SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.-OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SR. ALEJANDRO ROSAS CÁRCAMO, INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos los presentes, damos inicio a la sesión de hoy miércoles 13 de septiembre. Como primer punto de tabla es la Aprobación del acta anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Solamente quiero ratificar lo que señala la página n°21, en donde solicite que se nos haga entrega de la información referente a la modificación del plano regulador, el Sr. Administrador sugirió que sería bueno tener al Director de Secplan acá para poder ratificarlo.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Estaba programado para esta sesión Concejal, pero por el tema de los desfiles

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La empresa se liquidó, se llamó nuevamente a la licitación de otra empresa para la administración de lo que quedó y se va a retomar con la nueva empresa que en algún momento tendrá que venir a presentarse y tener de primera fuente el estado de avance, pero en este momento no es nuestra responsabilidad este tema, nuestro Secplan anda en Valdivia en estos momentos buscando la información, ya que es Serviu el mandante.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Sería bueno que tengamos el detalle del avance, ya que los Concejales nuevos no tenemos dicha información.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 307 de fecha 08 de septiembre 2017, enviada por el Director de Secplan del Municipio de Río Bueno.

“Junto con saludarles, por intermedio del presente, envío a ustedes la propuesta de adjudicación que requiere tomar acuerdo de concejo, conforme a la ley 18.695, artículo 65 letra i), para celebrar contratos cuyos montos sean iguales o superiores a 500 UTM, de los siguientes proyectos

Nombre proyecto	Licitación	Monto adjudicado IVA incluido	Contratista
Habilitación e Iluminación de diversos refugios peatonales rurales	ID 3833-58-LE17	\$31.188.960	AFUSCH SPA
Construcción Sala Multiuso Adulto Mayor de Vivanco	ID 3833-60-LE17	\$41.108.131	Juan Francisco Cerón Bobadilla
Habilitación Cocina Hogar de Ancianos San Francisco de Asís	ID 3833-76-LE17	\$23.919.833	Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla SPA

Se adjunta el respectivo informe de las propuestas de adjudicación de cada proyecto mencionado, además que toda la información se encuentra en portal mercado público, para vuestro conocimiento y fines.

Sin otro particular, saluda atte. Ud.,

Wilson Monzón Riquelme

Director de Secplan”

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Dentro de los FRIL solamente faltaría la Casa Inclusiva

SR. ALEJANDRO ROSAS, Efectivamente, pasa porque estamos haciendo las bases



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Jamás me voy a oponer al desarrollo de la Comuna, pero tiempo atrás, solicite que todos estos temas en donde hay recursos y debemos aprobar, se nos haga llegar con anticipación para poder analizarlos, no voy a colocar en duda esto, pero sería necesario para votar en conciencia.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Son recursos asignados Juan, son los FRIL

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Tengo entendido que los antecedentes fueron remitidos a sus correos electrónicos Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Secretaría Municipal permanentemente le envía la información, si usted no ve su correo ya no es nuestro problema. Debo velar por el buen funcionamiento de los funcionarios, hartos que usted los ha cuestionado, esto no nos hace bien, le pido más seriedad y responsabilidad, ya que la gente que trabaja detrás, merece respeto

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, No pongo en duda el proceso, solo pido que la carpeta llegue un día antes para analizarla.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal, la carpeta llegó anticipación.

Sometemos a aprobación el proyecto Habilitación e Iluminación de diversos refugios peatonales rurales, con la empresa AFUSCH SPA, por \$31.188.960.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación el proyecto Construcción Sala Multiuso Adulto Mayor de Vivanco, con el Contratista Juan Cerón Bobadilla, por \$41.108.131

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación el proyecto Habilitación Cocina Hogar de Ancianos San Francisco de Asís, con Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla SPA, por el monto de \$23.919.833



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno, de fecha 11 de septiembre 2017.

“De nuestra consideración, por intermedio de la presente solicitamos a Ud., y Honorable Concejo Municipal, pueda incorporar al convenio N°787 de 15 de junio del 2017, a través, del decreto exento 2360, aporte que entrega la Ilustre Municipalidad al Cuerpo de Bomberos de Río Bueno, agregar al artículo cuarto de dicho convenio, la adquisición de material mayor a lo que ya está establecido en este documento, con cargo al presupuesto del año 2017, cuenta número 215.24.01.005, adjunto decreto y convenio 2017.

Esperando que la presente tenga una buena acogida de su parte, le saluda atentamente a Ud.,

Cuerpo de Bomberos Río Bueno”

Lectura a carta enviada por la Parroquia Inmaculada Concepción, de fecha 08 de septiembre 2017.

“Junto con saludar cordialmente y de acuerdo a la subvención otorgada durante el presente año correspondiente a la adquisición de materiales para pintar el interior del salón parroquial, no se consideró la cancelación de la mano de obra. Razón por la cual solicitamos incorporar el ítem cancelación de honorarios.

Sin otro particular, se despide fraternalmente,

Miriam Hurtado Carrasco

Ecónoma Consejo Económico”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se está solicitando incorporar esos ítems a través de la modificación de esos convenios, a fin de justificar los gastos. Dejar claro que no es aumento de subvención, sino que solo incorporar ítem al presupuesto ya asignado.

Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a correo electrónico enviado por Pía Illesca Oyarzún, Encargada Turismo Rural de la Municipalidad de Valdivia.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

“En el año del turismo sustentable, la I. Municipalidad de Valdivia ha desarrollado acciones en busca de fomentar el desarrollo turístico sostenible en el destino, promoviendo acciones que integran aspectos económicos, socioculturales y medioambientales a favor del desarrollo de una actividad turística sostenible en el destino en pos de su consolidación y posicionamiento a nivel nacional e internacional como destino turístico sustentable.

Posicionar a Valdivia como destino turístico sostenible requiere la adopción de una perspectiva integrada de planificación y gestión de todo el sistema turístico. El desarrollo de este 2do Encuentro de Turismo Rural busca abordar la sostenibilidad entendiendo esta como el conjunto del desarrollo humano de los ciudadanos y el grado de sostenibilidad ambiental, cultural y socioeconómica de la actividad turística.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo y consolidación del turismo rural sustentable para el destino es que se desarrolla por segundo año consecutivo el 2do Encuentro de Turismo Rural, como una instancia para explorar las oportunidades y desafíos que presenta el desarrollo de un turismo rural sustentable y de calidad en la Comuna, ofreciendo a más comunidades y emprendedores las oportunidades de fortalecer sus emprendimientos y mejorar la calidad de comunidades rurales.

El 2do encuentro de turismo rural se desarrollará los días 27 y 28 de septiembre en el Teatro Lord Cochrane desde las 09:00 hasta las 18:00 horas y es organizado por el área de turismo rural del departamento de turismo de la I. Municipalidad de Valdivia.

Adjunto se envía presentación e invitación al evento.

Las inscripciones deben realizarse a través del siguiente enlace

Esperamos contar con vuestra presencia.”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Quiénes desean participar?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Manifiestan su intención de participar los Concejales Don Javier Rosas Bobadilla; Sra. Norma Baldovino Uribe y Sr. Juan Unión Barrientos. Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.



I. MUNICIPALIDAD

TERCER PUNTO DE TABLA

VARIOS.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero iniciar este punto de tabla ratificando y considerando la situación, a través, de una carta que nos hizo llegar dada la preocupación e importancia del tema para una familia en honor a una propuesta al nombre de una calle de un destacado profesional y vecino de la Comuna, nos referimos a Don Pedro Etcheverrygaray Ríos. Como presidente del Concejo Municipal y este cuerpo colegiado, queremos ratificar el nombre de esta calle, debido a todo lo que significa este nombre para nuestra Comuna, además, queremos pedir las disculpas correspondientes a la familia, no era la intención, si bien no me encontraba presente en el concejo en ese momento, pero a partir de esta situación, queremos validar de manera unánime esta decisión. Esto nos llama a que en un futuro debemos canalizar de mejor manera los nombres, para poder llegar a un consenso previo, vamos a generar un orden administrativo para que no vuelva a suceder, siempre estuvo el principio de buena fe.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, quiero contarle que con la comisión de medio ambiente sesionamos este mes en la Comuna de San Pablo. El día 22 de septiembre se celebra el día de la limpieza de playa, vamos a ir las cinco comunas a limpiar la Playa San Pedro, en conjunto con la Armada, Empresa Tierra Limpia que colocará camiones disponibles, además, cada comuna colocará algo, nosotros solicitamos que ojalá se nos pueda facilitar el bus del Daem, ya que cada Comuna va a participar con 20 niños entre sexto y séptimo básico. En esto estamos trabajando con la Encargada de Medio Ambiente y Encargada de Turismo, Paulina está haciendo las gestiones para invitar a los alumnos de los establecimientos educacionales.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo del bus tenemos que hacer las gestiones para no alterar los recorridos. Quiero valorar a la mesa de trabajo y a los dos concejales que son parte de ella, ya que han venido trabajando hace un tiempo muy bien.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, ¿Será una jornada extra programática o dentro de la jornada estudiantil?



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Será dentro del horario de clases y a los apoderados se les hará firmar una carta de responsabilidad.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde quiero solicitar a este concejo que para la próxima reunión tengamos acá al Director de Control para analizar el segundo Informe Trimestral.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Quiero saber sobre el tema de la licitación para la auditoría

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Están las bases ok, estamos viendo con el Asesor Jurídico como podemos revisarlas con ustedes

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Porque se ha dilatado tanto, súbanla nomas, a esta altura.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Sobre el Director de Control no nos dará el tiempo concejal la próxima semana, ya que debe venir Secplan por el Plano Regulador y estamos a la espera de la Dirección de Tránsito.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero compartir con este Concejo Municipal sobre la reunión con la APR de Vivanco, en donde se dio a conocer la luz verde que tiene el proyecto de alcantarillado, se ha hecho un esfuerzo para que al menos este año se inicien las obras. No fue una reunión programada por este Alcalde.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Solamente aclarar que me aviso la comunidad de la reunión, no me dieron una invitación administración.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, queremos desearle a toda la comunidad unas excelentes Fiestas Patrias y que puedan participar de nuestras actividades. Cerramos la sesión siendo las 10:08 horas.